Serrano Súñer llega a Madrid en avión

EN ROMA CONFERENCIO CON CIANO QUE REGRESO ANOCHE DEL BRENNER

Roma, 5.—El ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Súñer ha salido en avión.

Al lado del ministro de Negocios Extranjeros, Conde Ciano, que durante la noche había regresado del Brennero a Roma, se encontraban numerosas representaciones del Estado y del Partido, que habían acudido a despedir al ministro español.

También se encontraba presente el ministro secretario del Partido, Mutti y varios altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Entre las personalidades diplomáticas figuraban los dos embajadores de España, cerca del Quirinal y de la Santa Sede; el encargado de Negocios de Alemania, Príncipe Bismark y otros.

El Conde Ciano acudió a Villa Madama, donde conversó con el señor Serrano Súñer, a quien después acompañó al aerodromo del Littorio, donde se despidieron los dos hombres de Estado. Una delegación de falangistas españoles, tributaron espontáneamente grandes ovaciones al señor Serrano Súñer.—Efe.

SERRANO SUÑER LLEGA A MADRID

Madrid, 5.—A las tres menos cuarto de esta tarde ha llegado a Madrid en un avión del "Ala Littorio" procedente de Roma, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer.—Mencheta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.116 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Sábado 5 Octubre 1940 | REDACCION-TALLERES Berruguete, 1-3, Burgos, 5 | Número suelto: 15 cts.

NUMEROSOS INCENDIOS EN EL N. DE LONDRES Y EN LA CITY

Grandes formaciones del antiguo jefe de la Legión "Condor", mariscal Speerle, actúan con éxito

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 5.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas, comunica: "A pesar del mal tiempo, grandes formaciones del Mariscal Speerle han atacado con éxito en el curso de la jornada, los objetivos de importancia militar de Londres y sus alrededores. Numerosos incendios se han producido en el Norte de Londres, en la City y en la orilla septentrional del Támesis. Las bombas han alcanzado instalaciones ferroviarias cerca de College-Park. Los aviones han dirigido además sus ataques contra las instalaciones portuarias, fábricas de aprovisionamiento, de armamentos, tanques y depósitos, así como contra las vías ferroviarias y aerodromos del S.E. y centro de Inglaterra. Fuertes detonaciones, incendios y nubes de humo, se han producido a consecuencia de la explosión de las bombas que alcanzaron los cobertizos y las instalaciones atacadas.

En el aeropuerto de Ponrhose, situado en el canal de San Jorge, se ha logrado destruir con bombas y fuego de ametralladora las instalaciones del aeropuerto, así como un gran número de aviones.

La artillería naval ha cogido bajo su fuego a un convoy inglés que intentaba atravesar el canal de la Mancha y le obligó a volverse a Dover.

Durante el día de ayer y la noche última, no se han registrado "raids" aéreos sobre el territorio del Reich. Además de los aviones destruídos en el aeropuerto, el enemigo ha perdido cinco aparatos de guerra británicos en el curso de combates aéreos. Cinco aviones alemanes no han regresado.—Efe.

MARISCAL SPEERLE

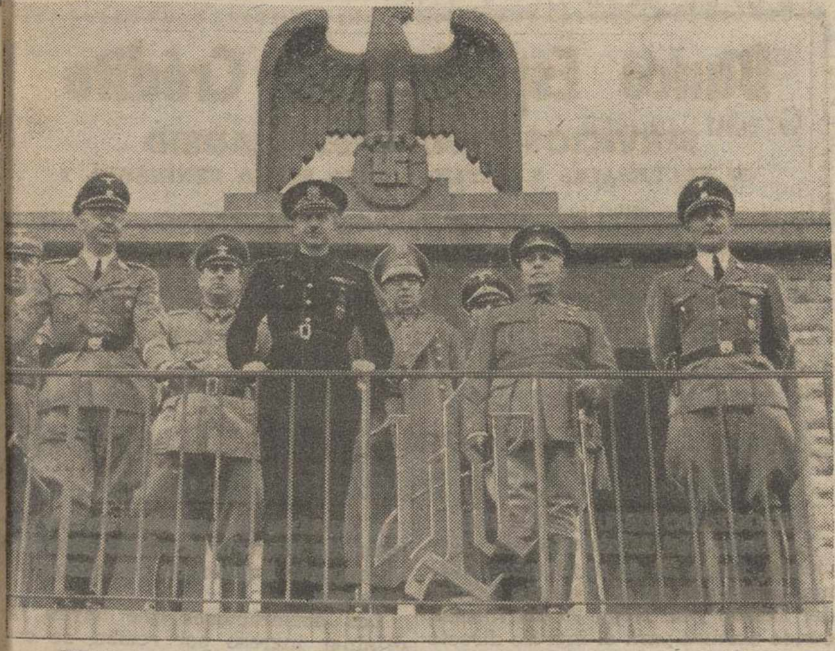

DE LA VISITA A BERLIN, DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

El Presidente de la Junta Política, invitado por el Jefe de la SS. y Policía alemana, Himmler (a la izquierda), visita los cuarteles de la Guardia personal del Führer

FRISO DE PRENSA

España, sumando importante en el Brenner

Próximo viaje del Mariscal De Bono a Madrid

El enviado especial de la Agencia Efe en Roma, Giménez Arnau, informa a "Arriba":

Quienes de la prolongación de la estancia del señor Serrano Súñer en Roma, dedujeron la inminencia de encuentros políticos entre los dirigentes del Eje, razonable o irrazonablemente han acertado. Horas después, Hitler y Mussolini se encontraban de nuevo en Brenner.

Pocos son los que hasta ahora se aventuran a comentar desde la Prensa italiana. Y los comentaristas que publican algo sobre el acontecimiento se apresuran a anticipar que no es prudente—como el pasado encuentro demostró—lanzarse a especulaciones sobre lo que en Brenner haya podido hablarse. Pero tras estas advertencias se hacen ciertas afirmaciones que en líneas generales son coincidentes en unos y otros comentarios.

Resumidas, tales afirmaciones son tres:

Primera.—El tema de la guerra habrá sido uno de los principales de la conversación, sin perjuicio de que la diplomacia y la economía hayan sido objeto de amplio examen.

Segunda.—La voluntad de conducir la guerra hasta alcanzar la victoria no quiere en ningún modo decir que se deban marcar plazos, ni máximos ni mínimos, que limiten la duración de esta contienda.

Tercera.—La solidaridad entre los dos aliados del Eje es el arma principal de la guerra, como mañana será el principal instrumento de la paz.

Naturalmente que estas tres afirmaciones, aun revistiendo la más alta importancia, no bastan a aplacar la curiosidad del mundo, y ya por eso, de otros países se lanzan explicaciones que, con nombres concretos—campaña africana con fuerzas mixtas del Eje, Grecia, España—, pretenden, cuando apenas ha terminado en el encuentro, explicar lo que no puede limitarse a un nombre o a un tema, porque habrá ciertamente comprendido muchos problemas y muchos nombres.

Que se habló de temas militares lo prueba la presencia, en una parte del coloquio, del general Keitel. Qué temas diplomáticos fueron examinados en las tres horas de conversación, es innecesario afirmarlo, pues que es sabida la presencia de Ciano y Ribbentrop. Que en fin, de España se habló, parece darlo a entender claramente la permanencia de Serrano Súñer en Roma.

¿Quién podrá hablar aún de diferencias entre Madrid y Roma? Pocos. Y los pocos que lo hagan será porque no querrán abrir los ojos. Porque si los abrieran tendrían que ver esas titulares de letras muy grandes que ayer, en algún periódico italiano, rezaban así textualmente: "El Eje considera a España como un elemento vital para el nuevo orden europeo." Y tendrían que ver la cordialidad constante que el pueblo romano ha tenido para el político español. Y tendrían que ver, dentro de pocos días, a un gran personaje de la Revolución fascista, al mariscal De Bono, ir a Madrid con el Collar de la Anunziata, que el Emperador envía al Caudillo.

¿Diferencias? No. Sumas, que es lo que caracteriza la política del Eje.. Sumar. Eje. Suma y por eso gana, porque bélica y diplomáticamente añade y no resta. Y no sé por qué se me antoja que en el positivo problema de hoy, en el Brenner, España fué considerada como un sumando de importancia.

ACUARTELAMIENTO DEL EJERCITO NUEVA LEY

Madrid.—La ley sobre el Acuartelamiento del Ejército aprobada en el Consejo de Ministros, dice así:

"La necesidad ineludible de resolver con la mayor rapidez posible el problema del acuartelamiento del Ejército, presenta carácter agudo, por los muchos edificios destruídos en la zona roja y aumenta con las necesidades de las nuevas unidades creadas, lo que obliga a simplificar los trámites actuales. En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministerio del Ejército para permutar, y enajenar terrenos o edificios que no tengan aplicación a fines militares y estén usufructuados por el Ejército.

Art. 2.º Para aquellas construcciones militares consideradas de comienzo urgente y comprendidas en los fines de acuartelamiento aprobados, sólo se hará por la Comisaría del Ejército el respectivo anteproyecto valorado y demás requisitos, con cuyo documento después de aprobado por el Ministerio del Ejército se sacará a concurso.

Para aquellas qeu no estén clasificadas como urgentes se seguirá la tramitación correspondiente, efectuándose por subasta siempre que sea posible.

—Otra Ley también aprobada en el último Consejo de Ministros, concediendo pensión a las hermanas del general Silvestre, señala que ésta será en favor de Angela y Carmen Silvestres y de 6.000 pesetas anuales.

—Otro decreto también aprobado en el Consejo de Ministros dispone que el tiempo servido en los territorios de Ifni, por las fuerzas del Ejército al igual que los servicios en Cabo Juby se abonarán el doble para efectos de premio de constancia de años de servicio.

En España mueren anualmente 3.800 madres con ocasión del parto; 17.000 niños nacen muertos;. 97.000 mueren en el primer año; 77.000 no llegan a los seis años. El Seguro de Maternidad con sus prestaciones sanitarias trata de secar ese manantial de dolor.

Disminuye la tempestad en el paso de Calais

Londres, 5.—El "Boletín Meteorológico" de hoy, dice que la tempestad del S.O. que reinaba en el Paso de Calais, ha disminuído en intensidad durante la noche última.

El mar está más en calma, pero la visibilidad continúa siendo limitada a causa de la niebla.—Efe.

INVASION DE GLOBOS EN SUECIA

Estocolmo, 5.—Una verdadera invasión de globos de la defensa antiaérea inglesa se ha producido en Suecia. Dichos globos marchan a la deriva. Después de calma relativa a este respecto, han aparecido de una vez catorce globos a lo largo de la frontera noruega. Uno de ellos marchaba a una altura de 1.500 metros. Se teme que ocasionen daños como ocurrió anteriormente.—Efe.

AFRICA OCCIDENTAL EN ESTADO DE SITIO

Siam exige la rectificación de la frontera indochina

Roma, 5.—Informaciones llegadas a esta capital, dicen que el gobernador del Africa Occidental francesa, Boisson, ha declarado el estado de sitio en esta colonia.—Efe.

LA RECTIFICACION DE LA FRONTERA DE TAILANDIA

Londres, 5.—La Legación de Siam hace pública una declaración relativa a las peticiones siamesas para una rectificación de las fronteras con Indochina. Para evitar confusiones, se afirma en dicha declaración que las proposiciones del Siam están basadas sobre una consideración de equidad y de justicia.—Efe.

El mal tiempo impide volar a los ingleses, pero no a los alemanes

Durante toda la noche y parte de la mañana han continuado los "raids" contra Londres y sus alrededores

Londres, 5.—Se sabe que durante la pasada noche, debido a las desfavorables condiciones atmosféricas de la jornada, las "Reales Fuerzas Aéreas" no volaron sobre Alemania.—Efe.

COMUNICADO DE LOS MINISTERIOS DEL AIRE Y SEGURIDAD

Londres, 5.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: "El enemigo reanudó sus ataques aéreos, desde la caída de la noche del viernes hasta las primeras horas de la mañana del sábado, aunque estos ataques fueron muy restringidos. Se dirigieron principalmente contra Londres, aunque fueron lanzadas algunas bombas sobre el SE. de Inglaterra y otros puntos del país.

En Londres y sus alrededores fueron destruídas algunas casas y alcanzados otros edificios. Los accidentes personales registrados son poco numerosos, pero ha habido algunos muertos.

Cierto número de edificios han sido alcanzados por las bombas en una ciudad del SE de Inglaterra. En otros puntos de esta misma región así como en diversos lugares donde también fueron arrojadas bombas, los daños causados no han sido de importancia. El número de víctimas registradas en estos lugares, no ha sido muy grande, aunque ha habido algunos muertos. En todos estos puntos, el servicio de bomberos actuó rápidamente sobre los incendios provocados por las bombas, la mayor parte de los cuales fueron rápidamente extinguidos. Un avión enemigo de bombardeo fué derribado ayer tarde por la defensa antiaérea, lo que eleva a tres el número de aviones enemigos derribados ayer. Falta uno de nuestros pilotos de patrulla.—Efe.

Dr. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

TEATRALES

ESTRENO LIRICO EN MADRID.—En el Teatro Eslava, de Madrid, ha obtenido clamoroso éxito el estreno de la zarzuela del maestro Díaz Giles "Alhambra", letra de Sevilla y Prada, que han compuesto un libro en el que junto a una acción de tono lírico y con sabor a comedia musical, juega otro de carácter sainetesco con trucos originales y graciosos. Los críticos de Madrid opinan que "Alhambra" se mantendrá en los carteles hasta enero próximo.

ESTRENO DE BENAVENTE.—Don Jacinto va a estrenar en la Comedia, de Madrid, "Lo increíble", y como no quiere tener dos obras en los carteles al mismo tiempo, aplaza el estreno de "Aves y pájaros".

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Palencia

JUNTA PROVINCIAL HARINO-PANADERA.—La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, ha dispuesto queden prorrogados durante el presente mes de octubre, los precios que en la actualidad rigen en esta provincia, para las harinas y el pan, así como para los subproductos de molinería, cuyos precios son los siguientes:

Harinas con rendimiento del 90 por 100: OCHENTA Y CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el quintal métrico en fábrica y sin envase, para toda la provincia.

Queda subsistente el medio por ciento en alza o baja.

El margen de molturación es de cuatro pesetas sesenta céntimos.

PRECIO DEL PAN.-Pan de flama. 900 gramos, setenta y cinco céntimos.

Cuatrocientos cincuenta gramos, cuarenta céntimos.

Pan candeal.—Los mismos precios autorizados, incrementados en cinco céntimos por pieza.

Los referidos precios se entienden para toda la provincia.

Esta Junta Harino-Panadera, advierte a todos los panaderos, que no pueden elaborarse sino las piezas de peso autorizado, que son las de 900 y 450 gramos.

Las piezas de pan de lujo cuya fabricación está autorizada, son las siguientes, en precio y peso:

Setenta y dos gramos, diez céntimos.

Treinta y seis gramos, cinco céntimos.

Se recuerda a las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que según el artículo 97 del Reglamento del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, la tolerancia en el peso del pan familiar que se determinará habitualmente en lotes no inferiores de diez piezas, será el cuatro por ciento, como máximo, en frío. En piezas sueltas, el margen máximo de tolerancia, será el ocho por ciento.

Queda subsistente la obligación de no obtener en las fábricas de harinas sino la clase única de subproductos, cuyo precio de 45 pesetas, los cien kilos en fábrica y sin saco, queda prorrogado.

Todos los fabricantes de harinas cuidarán escrupulosamente que sus producciones reflejen exactamente el tipo de molturación (90 por 100), dispuesto por la Superioridad y los panaderos deberán rechazar todas las partidas que no se ajusten al tipo referido, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento de esta Junta Harino-Panadera, a los efectos que procedan.

Palencia 4 de octubre de 1940. — El Gobernador civil-presidente, **Fernando Valdés.**

JUNTA PROVINCIAL HARINO-PANADERA.—La distribución de los cupos de trigo para la elaboración de harinas entre los fabricantes de esta provincia se amoldará, por regla general a la capacidad molturadora de cada fábrica; pero, las circunstancias de hecho, aconsejan atemperar este principio a las conveniencias o necesidades del consumo, evitando así el que los receptores de las harinas tengan que realizar largos desplazamientos para la obtención de las mismas, que aparte de las molestias que con ello se producen, se perjudica el servicio y se recarga el precio del transporte.

El espíritu que informa la legislación vigente en la materia, es a juicio de esta Presidencia, que toda fabricación tenga aproximadamente los mismos turnos de trabajo, siendo indiferente para ello el destino de las harinas. En tal supuesto las diferencias **en menos** que resulten para cada fabricante al determinar los cupos de trigo para la elaboración de harinas con destino al **consumo provincial,** se tratará queden compensados, en lo posible, con la asignación **en más** de trigo para atenciones de **otras provincias,** buscando por este procedimiento la equidad propugnada.

En su virtud, se dispone lo siguiente:

1.° Todos los panaderos e industriales de la provincia, antes del día 15, del mes en curso, presentarán una declaración al fabricante que elijan para abastecerse en lo sucesivo, de los cupos de harina que expresamente les tenga acreditados esta Junta Provincial Harino-Panadera.

La declaración de referencia, firmada por el interesado, deberá contener los datos siguientes:

a) Nombre y apellidos o razón social.

b) Domicilio.

c) Clase de la industria.

d) Número del registro del comprador.

e) Cupo de harina que tiene adjudicado.

f) Clase de la harina (UNICA, para panificación.—ESPECIAL, para industrias).

g) Fábrica de donde prefiere suministrarse.

Análogas declaraciones formularán los panaderos e industriales, que carecen de FICHA, y son consumidores de harina por cantidad inferior a MIL KILOGRAMOS MENSUALES, operaciones éstas conocidas por ventas al "menudeo".

Los fabricantes acusarán recibo de dichas declaraciones a los interesados.

2.° El día 16 del presente mes, los fabricantes de harina remitirán a esta Junta Provincial Harino-Panadera, las declaraciones presentadas y debidamente relacionadas en un resumen, dividido en tres secciones o grupos en los que se detallarán los datos contenidos en las respectivas declaraciones, clasificadas en primer GRUPO DE PANADEROS; segundo, GRUPO DE INDUSTRIALES (ambos con FICHA), y tercero, GRUPO DE CONSUMIDORES DE MENOS DE MIL KILOGRAMOS MENSUALES (sin FICHA).

3.° La Junta Provincial Harino-Panadera, resolverá en definitiva respecto de la nueva asignación de cupos de trigo a fabricantes y oportunamente se hará público.

Palencia, 5 de octubre de 1940.

El Gobernador civil-presidente, **Fernando Valdés.**

LOS PRECIOS DE CALZADO.—Para conocimiento de los industriales afectados por la medida, se hace público, que a partir de esta fecha quedan anuladas todas las autorizaciones provisionales de precios concedidas por esta Delegación para la venta de calzado.

En lo sucesivo, y en tanto no se disponga otra cosa por la superioridad, los precios de calzado para la venta en fábrica, serán los que determine en cada caso, la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas (Rama del Cuero y de la Vaqueta), de acuerdo con las normas aprobadas por el Ministerio de Industria y Comercio.

El precio de venta al público, será el que resulte de aumentar los precios así señalados, en un 30 por 100, en cuyo recargo quedan incluídos los gastos de transporte y margen comercial de los intermediarios.

Se reitera una vez más la obligación de los fabricantes de marcar sobre cada pieza, en forma indeleble y claramente visible, el precio de venta al público.

Se exceptúa del mercado de precios, el calzado confeccionado a medida.

Palencia, 5 de octubre de 1940.

RACIONAMIENTO

Para regular el abastecimiento de artículos de alimentación a los centros de Enseñanza, Comunidades, Colegios, etc., etc., de acuerdo con las normas dictadas por la Superioridad, se dispone lo siguiente:

Primero. Los señores alcaldes de los pueblos que cuenten con agrupaciones de las indicadas a continuación, procederán a acreditarles las raciones suplementarias que se determinan, cuyas alteraciones registrarán en el apéndice al censo de consumidores de su respectiva localidad.

Segundo. Los centros indicados residentes en esta capital, se personarán en esta Delegación, de once a trece horas, con la cartilla de suministro, para entregarles los cupones suplementarios.

Tercero. Las Agrupaciones a quienes se les reconoce estos beneficios son las siguientes:

Centros de Enseñanza.—Oficiales y particulares, religiosos o seglares y Comunidades religiosas dedicadas a la Enseñanza, "incrementados en media ración por persona".

Orfelinatos militares y civiles. — Asilos religiosos y seglares, como representación de la mendicidad, Cocina económica, niños lisiados, Hermanitas de los pobres y de los ancianos, Comedores de Caridad, etc. "incrementados en media ración por persona".

Nesocomios en general, (hospitales, sanatorios, manicomios, clínicas, Cruz Roja, Reeducación de inválidos, Puericultura, etc.) "incrementados en media ración los gratuitos y en un tercio los de pago.

Fuerzas del Cuerpo de Seguridad acuarteladas y arrancadas, "incrementados en media ración por persona".

Economatos o cooperativas de obreros o funcionarios del Estado o dependencias similares, a media ración por persona.

Palencia 4 de octubre de 1940.—El Secretario provincial.

BILBAO-OLAETA

Importadores de Semillas Agrícolas
Calle G. Balparda, 32, Telf. 18.223
BILBAO

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO.—Expuestos en los corrales los novillos-toros que han de lidiarse mañana, a las 4 de la tarde, y que especalmente seleccionados, proceden de la ganadería salmantina de D. A. Moreno Carreros, ha desfilado numeroso público por la plaza para verlos y la opinión general coincide con las impresiones que, por nuestra parte ya hemos expuesto: esto es, que las reses ofrecen inmejorable aspecto por su lámina y por sus carnes, todos ellos metidos en sus 17-18 arrobas y bien puestos de cuerna.

Si la bravura, corresponde a su excelente presentación de ganado de lidia, "material" tienen Mariano Rodríguez (a) "Exquisito", Fuentes Bejarano y Segundo Arana, para lucir sus facultades de toreros cuajados, los dos primeros y su elegante estilo y sus brios de juventud, el bilbaíno.

Los nombres y pelos de los novillos enviados por el señor Moreno Carreros y que tan excelente impresión han causado con su presencia a cuantos aficionados les han visto en los corrales de la plaza, son los siguientes: "Vencedor", negro meano; "Bocanegra", negro zaino; "Pisaflores", berrendo en negro; "Chapucero", cárdeno salpicado; "Moralito", cárdeno oscuro y "Cortijero", negro listón.

CERVEZA
EN BARRILES,
BOTELLAS grandes y pequeñas
de la
CRUZ BLANCA
DE SANTANDER
Grandes existencias
Depositarios: Hijos de
HERMOGENES SENDINO

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL.—Domingo, 6 de octubre, a las 7, 7,30, 8 y 8,30, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las 10, misa conventual solemne, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz. A las 12,30, misa rezada en el altar del Trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

EN SAN PABLO.—Domingo, 6, fiesta del Rosario.—Por la mañana, a las seis y media, procesión de la Aurora. De siete a nueve: misas. A las ocho, misa de Comunión con motetes. A las once, misa solemne con sermón, que estará a cargo del predicador de la novena R. P. Secundino Martín, O. P.

Por la tarde: A las seis y media, dará comienzo la procesión, recorriendo el itinerario siguiente: calles de Calvo Sotelo, Antonio Maura, Menéndez Pelayo, General Franco, Mayor Principal.

Se ruega a los fieles que tengan a bien engalanar las casas del recorrido.

NOTA.—El jubileo del rosario comienza al medio día del sábado y se cierra el domingo, 6, a las doce de la noche. Se ganan tantas indulgencias plenarias cuantas veces visiten la iglesia de San Pablo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Mañana, domingo, solemnidad del Santísimo Rosario, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve, misa parroquial con homilía. Ayer, viernes, 4 del actual, dió principio en esta parroquia el solemnísimo novenario en honor a Nuestra Señora del Pilar. Se hace en la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., Rosario, novena, reserva, terminando con el himno, suplicando la asistencia a todos los feligreses y devotos de Nuestra Excelsa Madre del Pilar.

SAN MIGUEL.—La Asociación de la Santísima Virgen de la Salud, celebra sus cultos mensuales con misa de comunión, a las ocho, y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
P A L E N C I A

LOS DEPORTES

Los partidos de liga para el Domingo

De acuerdo con el calendario formado por la Federación Española de Fútbol, mañana se celebrarán los siguientes partidos de competición oficial, verificándose los encuentros en los campos de los clubs citados en primer lugar:

Primera División: Oviedo-Sevilla; Celta-Español, Murcia-Athlétic Aviación, Madrid-Hércules. Athlétic de Bilbao-Zaragoza, Barcelona-Valencia.

Segunda División (Primer grupo): Avilesino-Rácing de Ferrol, Arenas-Donostia, Osasuna-Rácing de Santander, Coruña-Baracaldo, Irún-Spórting de Gijón.

(Segundo grupo): Levante-Gerona, Cádiz-Sabadell, Castellón - Córdoba, Granada-Cartagena, Betis-Jerez, Badalona-Malacitano.

¿QUE PASA?

Para dar comienzo a las competiciones del campeonato regional, esta noche deben salir para Ponferrada, al objeto de enfrentarse con el equipo de aquella importante villa leonesa, los jugadores que integran el once titular del "C. D. Palencia", conjunto futbolístico que a fuerza de grandes sacrificios, desvelos y trabajos, consiguieron los Directivos de la sociedad reunir y acoplar de manera tan excelente que, ni uno de los siete partidos jugados durante el mes de septiembre, contra equipos de reconocido prestigio y potencialidad, perdieron nuestros "moraditos".

Para el partido de mañana en Ponferrada, se ha conseguido, con la adquisición de nuevos elementos, mejorar mucho el equipo del Cl[ub] Deportivo Palencia y ello nos [da] fundadas esperanzas de obtener [un] señalado triunfo en la primera s[a]lida de la temporada actual, pe[ro] dificultades que la Directiva del P[a]lencia estima de momento insup[e]rables, pueden malograr tales e[s]fuerzos y sacrificios.

La discreción, nuestro ánimo [de] allanar dificultades y los veheme[n]tes deseos de que todo se resuel[va] en armonía con los intereses de [la] afición y de la capital, nos oblig[a] a reservarnos, por ahora, las caus[as] de esta situación.

Sabemos que los directivos [del] Palencia, gestionan con activida[d] una solución lógica y convenien[te] para todos y abrigamos la espera[n]za de que el conflicto quedará r[e]suelto satisfactoriamente.

CERVEZA
EN BARRILES,
BOTELLAS grandes y pequeñas
DE LA
CRUZ BLANCA
DE SANTANDER
Grandes existencias
Depósito: Hijos de
MARIANO GARCIA
Mayor pral., 216

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID
400 SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al "Servicio Nacional del Trigo".
SUCURSAL EN PALENCIA, CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

Delegación Provincial de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

NEGOCIADO DE UTILIDADES

La Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 28 de septiembre último, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 29 del mismo, dando normas para el ingreso directo en el Tesoro de las cuotas liquidadas por la tarifa primera de la Contribución de Utilidades, determina que las personas y entidades que conforme a lo dispuesto en las reglas 29 (Presidentes y Vocales de Corporaciones Administrativas, empleados particulares, Consejo de Administración), 31 (Profesiones libres, comisionistas y Agentes en general, habilitados, apoderados, etc.) 32 (Representantes de Monopolios y Agentes de Seguros) y 33 (Artistas), de la Instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, deben presentar las declaraciones por tarifa primera de Utilidades a que dichas reglas se refieren y lo harán en el plazo que las mismas señalan, formulando su declaración por triplicado, expresando las utilidades satisfechas u obtenidas durante el período a la que la declaración se contraiga, y el importe de la contribución correspondiente A dos de los ejemplares (original y duplicado), acompañarán en su caso, como parte integrante de la declaración la relación de nombres, apellidos y cargos de los perceptores de las utilidades; el triplicado contendrá únicamente el resumen, por tipos de las utilidades imponibles y el importe de las cuotas y recargos.

Las declaraciones se presentarán en el Negociado de Utilidades de esta Administración de Rentas Públicas.

Estas declaraciones se recaudarán por recibo o ingreso directo en el Tesoro, haciéndolo en esta última forma, aquellos que excedan de 500 pesetas. Se tomará como base para el el importe líquido de las cuotas [y] recargos.

Las declaraciones que hayan [de] originar ingreso por recibo, se c[o]brarán en la forma actualmente e[s]tablecida.

Las que hayan de motivar ingre[so] directo, una vez presentadas en [el] Negociado se diligenciarán uno [de] los ejemplares que se entregará [al] presentador para que se person[e] en la Intervención de Hacienda, [la] cual expedirá el oportuno manda[miento] de ingreso.

Efectuado éste se presentará [la] carta de pago correspondiente en [el] Negociado de Utilidades, el cual to[mará] nota de la misma en el origin[al] de la declaración presentada y de[volverá] el duplicado de ésta, con [la] carta de pago, al presentador pa[ra] que le sirva de justificante.

La orden a que hace referenc[ia] estas instrucciones, se publicará ín[te]gra en el "Boletín Oficial" de es[ta] provincia.

Palencia 5 de octubre de 1940.—[El] Administrador de Rentas Públicas, *Juan Domercq.*

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
"LA COMBINADA"
Avisos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
Teléfono, 195.—PALENCIA

DR. JOSE M.ª Mz. SAGARR[A]
del Hospital Lariboisiere de París
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias
Consulta diaria: de 11 á 1 y de 4 á
Teléfono, 1525. M.ª Guerrero, 1
VALLADOLID

presenta el mejor surtido en PLUMAS ESTILOGRAFICAS
Mayor, 175.—Teléfono, 211

EL BAR DEL RIO
Sirve solamente Vermouth CINZANO
CALLE COLON, 4

E. ROBLES - MEDICO
ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS y GENITO-URINARIAS
Disponiendo de los elementos necesarios para el tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS (SANGRE, PUS, ORINA, ETCETERA.)
Diaria, de 11 á 1 y 1/2
José Antonio, 47, principal.
Teléfono, 412 PALENCIA
Lunes, miércoles y viernes, 6 y 1/2 á 7 y 1/2
COLON, 16, principal

M.C.D.2022

…A VIDA EN LA CIUDAD

…ETARIO LOCAL

…Z, MAS LUZ!…"

…aturalmente, Palencia dista mu… de ser "la villa lumiere", como …día fué París. Todo es relativo: …stra calle Mayor no tiene preten… …es de ser la "Rue de la Paix", o …quinta Avenida" de Nueva York. …embargo, no puede establecerse …nisma proporción para el alum…do eléctrico. Aquí y en Charlote…, "un tropezón cualquiera da en …ida…" Esta posibilidad aumenta …ablemente, si por la noche faltan …billas eléctricas. Sobre todo en los …rios apartados. Con más modes… pretensiones y desde luego con …mucho menos poética que Goe… los vecinos del barrio de los …rteles, de "La Puebla", de "La …cavilla", de la carretera de Vi…bón, etc., gritan al unísono: …z, más luz". Y no es la primera … que nosotros—filarmónicos que …os—les hemos llevado el acom…amiento, haciéndoles el coro.

…ta ahora—¡ay!—nuestros armo…sos berridos no han llegado a las …ras. Y estos buenos vecinos de … barrios extremos siguen casti…do a sus gargantas y dedicándo… a nosotros—¿qué culpa tendre… nosotros?—sus más apremiantes …recaciones, pidiendo bombillas …uando menos faroles de acetile… por aquellos extraviados lugares … la periferia de la ciudad. Un ve…o asegura muy formalmente que …a la estadística de accidentes …ducidos por falta de luz: 217 frac…as conminutas de tibia y peroné; …narices "chafadas" por compren… súbita con un poste de telégra… 53 resbalones, con caída estrepi… en el fango de la carre…… (La verdad, esto de la "caí… en el fango" está pidiendo músi… de tango argentino…) En fin: …no nos lo cuentan, lo contamos …otros. Todo podía arreglarse con …s docenas de bombillas de vein…nco bujías. Ciertamente esto no …uinará-estamos seguros de ello-el …supuesto municipal y esos buenos …cinos de los barrios extremos, lo …radecerán muy de veras.

…l alcalde puede decir como en el …énesis": "Hágase la luz". Y la luz …hará… ¡Amén!

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES DE LA PROPAGANDA CATOLICA

Terminadas las reparaciones más necesarias en los locales de esta Escuela, en el Palacio Episcopal, queda abierta la matrícula, para el presente curso, desde el lunes, siete de octubre, de siete y media a nueve de la noche. Procuren no descuidarse los que deseen matricularse, porque el jueves diez de octubre, comenzará la formación de las clases. Se advierte que los que aún asisten a las escuelas, no pueden asistir a ésta, que es Escuela de obreros. Los menores de catorce años que ya están ocupados en algún trabajo durante el día, necesitan, para poder matricularse, presentar un certificado, con la firma y sello del jefe de la casa, donde presten sus servicios, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

CERVEZA
EN BARRILES,
BOTELLAS grandes y pequeñas
DE LA
CRUZ BLANCA
DE SANTANDER
GRANDES EXISTENCIAS
DEPOSITO:
AURELIO GUESTA MEDINA

Hermondad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián

Esta Hermandad celebrará solemnemente la festividad de los Stos. Patronos el próximo martes, día 8 de los corrientes, con misa cantada de comunión que tendrá lugar en la capilla a ellos dedicada en la Santa Iglesia Catedral y hora de las diez y media.

La Junta Directiva, se complace invitando a todos los hermanos, invitación que hace extensiva a todos los compañeros médicos y farmacéuticos y familiares.

Terminada la misa se celebrará la Junta General reglamentaria.

Palencia, 5 de octubre de 1940.

Por A. de la J. D., el secretario, **Toribio Fernández Nieto.**

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR.—El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca fluvial del Ministerio de Agricultura, con fecha 2 del actual, me dice lo siguiente:

Entendiendo restablecida normalidad Orden 27 de julio último anula disposiciones anteriores referentes expedición licencias caza dictada por estado de guerra, debiendo entenderse que diez por ciento subsidio sustituye al ingreso metálico de igual valor por licencias no siendo preceptivo certificado de antecedentes penales, salvo caso excepcional.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 4 de octubre de 1940. El Gobernador civil, **Fernando Martí Alvaro.**

ASCENSO.—Por antigüedad y en corrida de escalas, ha sido ascendido a comandante, nuestro querido amigo el capitán de Caballería don Faustino Fernández Tejerina, que desde hace tiempo y con gran competencia y acierto, viene desempeñando el cargo de secretario provincial de Orden Público, afecto al Gobierno civil de nuestra provincia.

Felicitamos muy efusivamente a nuestro distinguido amigo, señor Fernández Tejerina.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL.—Hoy se ha visto el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, seguida contra Ciriaco González Durantez por el delito de lesiones.

El ministerio Fiscal que en el acto del juicio modificó sus conclusiones solicitó para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

La defensa a cargo del letrado señor Gusano Herrero, pidió la libre absolución de su patrocinado por estimar que el hecho implicaba una falta, o que, alternativamente y en el peor de los casos, se considerase el hecho constitutivo de un delito culposo, o se apreciase una circunstancia atenuante, imponiendo en este supuesto al acusado la pena de 250 pesetas de multa.

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.°, derecha.—Valladolid

COMISARIA

AGRESION.—Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia el vecino de esta ciudad Julián Salamanca Alonso, de 38 años, domiciliado en las "Eras del Bosque", denunciando que, sin causa justificada, fué anoche agredido por su convecino José Lucas Baldajos. El denunciante. tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de intensas contusiones.

DENUNCIADOS.—Por viajar en los coches de línea de la provincia, sin ir provistos del necesario salvoconducto, han sido puestos a la disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, Ciriaca Polanco Pérez, de 31 años; Jerónima Pérez Martín, de 24; Emiliano Domeque Llorente, de 42 y Teótimo Martínez Heredia, de 41, habiendo sido este último, además, denunciado por desobediencia a los agentes de la autoridad.

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION

Para un asunto que le interesa se presentará en este Gobierno Militar don Lázaro Enrique Madrigal Martínez, tercer maquinista, o algún familiar del interesado, haciéndolo con toda urgencia.

Palencia, 5 de octubre de 1940.

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA
El Domingo 6 de Octubre de 1940 A las CUATRO de la tarde
EXTRAORDINARIA Y SENSACIONAL NOVILLADA
6 seleccionados y bravos novillos de don A. Moreno Carreros, de Salamanca, para los afamados diestros (nuevos en esta Plaza)
Mariano Rodríguez EL EXQUISITO | Fuentes Bejarano | Segundo Arana

CARTEL DE LA FALANGE

A LAS JEFES COMARCALES Y LOCALES Y DELEGADAS DE LA SECCION FEMENINA.—Para facilitar vuestra labor y dar unidad con arreglo a las normas ya aprobadas por Secretaría General, se aclaran los puntos siguientes:

1.° Solicitudes de Ingreso a la Seccion Femenina de F. E. T. de las Jon-s.

2.° Concesiones de la categoría de militantes a afiliadas adheridas.

3.° Solicitudes de Ingreso a la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s.

1.° Solicitudes de ingreso a la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s.

a) Todas las mujeres que quieran ingresar en el Movimiento extenderán su solicitud de ingreso en las Delegaciones locales y de Distrito de la Scción Femenina.

b) Dichas solicitudes las pasará la Delegada local al Jefe local correspondiente, para su tramitación.

2.° Trámites a seguir para conceder a una afiliada adherida la categoría de militante.

a) Para conceder la categoría de militante a afiliadas a la Sección Femenina será indispensable el informe escrito y firmado que sobre las mismas emita la Delegada Provincial de dicha Sección.

b) La Delegada Provincial de la Sección Femenina previamente informada por la Delegada local, informará a su vez y pondrá al Jefe provincial del Movimiento los casos de afiliadas adheridas que merezcan la categoría de Militantes.

c) El Jefe Provincial solicitará informes de la Delegada Provincial de la Sección Femenina para conceder categoría de militantes a aquellas afiliadas que juzguen con méritos suficientes y que no hayan sido propuestas por dicha Delegada.

3.° Entrega de carnets de adheridas y militantes a las afiliadas.

a) El Jefe provincial enviará a la Delegada Provincial todos los carnets de las afiliadas (adheridas y militantes) a medida que se vayan cumplimentando.

b) Una vez los carnets en la Delegación Provincial de la Sección Femenina serán registrados en el libro provincial número 13, numerados y enviados por la Delegada provincial de la Sección Femenina al Jefe local de F. E. T. y de las Jon-s., correspondiente.

c) El Jefe local al recibir los carnets los enviará a la Delegada local de la Sección Femenina para que ésta los entregue a las interesadas.

Acusa recibo inmediatamente.

Brazo en alto un saludo Nacional-Sindicalista.

Palencia, 5-10-40.

El Jefe provincial del Movimiento.

La Delegada provincial de la S. F.

A LAS CAMARADAS DE LA FALANGE PALENTINA.— Publicada la Ley de 30 de septiembre, por la que se crea la Fiscalía Superior de Tasas, encargada de hacer cumplir con todo vigor el régimen sobre las mismas y citándose expresamente en el artículo 10, a los miembros de Falange, esta Jefatura espera de los encuadrados en el partido cuiden de que las disposiciones de dicha Ley se cumplan, dándose conocimiento de quienes por elevados que se encuentren traten de desacreditar la política del Gobierno y pretendan hacer triunfar como norma de comercio la inmoralidad.

Es preciso que la Falange active su vigilancia para impedir triunfen las malas artes de los que se mueven entre la malicia y el crímen.

Son horas decisivas en las que hemos de actuar rápida y enérgicamente para estrangular a aquellos que de la estrechez y la necesidad de los demás hicieron fuente saneada de sus sucios negocios.

En consecuencia, camaradas todos de la Falange palentina, me daréis cuenta del productor, transportista y comerciante que retraiga productos, eleve los precios y de aquellos que sepais se dediquen a vulnerar las tasas o enviar nuestros productos a otras zonas sin ajustarse a los requisitos legales.

Tened la seguridad, camaradas, de que vuestros servicios serán remitidos a los organismos competentes y se hará justicia.

Brazo en alto un saludo Nacional-Sindicalista.

Palencia 5 de octubre de 1940.— **El Jefe provincial del Movimiento.**

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Alejandro Pastor Gutiérrez, de Palencia, con Angela Vega Merino, de ídem. Mauro Suero García, de Palencia, con Luisa Clemente Blanco, de Frómista. Servando Alvarez Gómez, de Palencia, con Agueda Martín Esteban, de ídem. Julio Blanco Villanueva, de Palencia, con Luisa Burgos Rodríguez, de Pola de Siero. Guillermo García Retortillo, de Palencia, con Rosario Cea Campos, de Cervatos. Severiano Rodríguez García, de Boadilla del Camino, con Julia Olmedo González, de Astudillo. Salvador Martínez Pardo, de Frómista con Isabel Rodríguez Gutiérrez, de Amusco. Juan Rey Castromano, de Balga, con Esperanza Soto Frechilla, de Mazariegos.

DEFUNCIONES. — María Luisa Atienza Abril, de mes y medio, Martín Calleja, 4. Domiciana Fernández Luis, de 75 años, casada. Mayor, 8.

Se necesita local

Para oficinas del Estado. Informes Magistratura del Trabajo

TEATRO PRINCIPAL
Compañía lírica titular del Teatro Calderón, de Madrid
HOY SABADO 5 DE OCTUBRE
Presentación con el ESTRENO de la comedia lírica en 3 actos de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba
MONTE CARMELO
LA ZARZUELA CUMBRE DE NUESTROS TIEMPOS
MAÑANA: La preciosa zarzuela
LA CHULAPONA
Estrenada en España por la excelente tiple SELICA P. CARPIO
Creación de esta Compañía

ENSEÑANZA

…STITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PALENCIA

…a Superioridad ha ordenado se pro…gue la matrícula de los Institutos …sta el día quince del mes actual.

Palencia, 4 de octubre de 1940.

…AFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
…ASA SALAMANCA
MAYOR PRAL., 53

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 6 de octubre, en los Jardinillos, a las doce de la mañana.

"El Kasar el Jedid", pasodoble, Moullor; "La canción del día", canción de Estrella y Amalio", J. Guerrero; "La Gran Vía", selección de la zarzuela, Chueca y Valverde; "Encarna la Misterio" dúo cómico, Soutullo y Vert; "Le Combattant", pasodoble, Moraes.

¡HERNIADOS!
ATENCION
Vuestro único remedio, aparatos **TORRENT**, de rápidos efectos, los mejores que existen, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias. Si queréis terminar para siempre con vuestras hernias, usando tan famosos aparatos, acudid al especialista **TORRENT**.
En **PALENCIA** y en el **HOTEL CENTRAL**, únicamente el próximo martes día 8 de octubre
NOTA: En **BURGOS**, el día 7, en el **HOTEL LA VASCONGADA** y en **VALLADOLID**, el día 9, en el **HOTEL IMPERIAL.**
En bien de vuestra salud, no dejéis de visitarle. Despacho en Barcelona: **TORRENT — Unión, 13.**

…NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas. Cada palabra más, a 0'10.

…EMBRADORAS. Todos los sistemas y …maños. Precios de fábrica. Economi… …simiente, tiempo y trabajo. Almacén …aquinaria. Feliciano Ortega. Palen…a.

…OZO DE LABRANZA se necesita …ra caserío. Informará, H. Sendino …ijo).

…ONTE CAZA. Produciendo muy buen …terés, se vende. José Menezo. Soto…llanos. Alar del Rey (Palencia).

…AQUINAS de coser "Singer", en es…do seminuevas, modelo "Y", garan…a absoluta, vendo varias. Talleres Ro…ero, Carrión de los Condes.

…E VENDE vaca holandesa, tercer …arto; para tratar con Luis Laso. Bue…avista de Valdavia.

…E VENDEN cestos de vendimiar. Pa… verlos, en Fuentes de Nava. Luis …amírez.

…E VENDE una máquina "Singer". …ayor Pral., 130, 4.° piso.

SE VENDE una finca con casa, siete obradas de viñedo con 350 árboles frutales. Informes, Bar Casero.

MATEMATICAS y otras asignaturas. Clases particulares. Mayor, 140, primero.

VENDENSE 117 ovejas jóvenes, pariendo en el año en curso en Villovieco. José Bregón.

SE VENDEN cerdos al destete en Villalobón. Juanita Abia.

POR DEJAR la labranza, se venden dos mulas de 12 y 16 años, siete dedos sobre la marca. En Abarca de Campos, Secundino de Castro.

SE VENDE tierra de regadío de cuatro obradas. Para tratar, Panaderas, 22, piso segundo.

SE RUEGA al que haya encontrado un guante color avellana, le entregue en la Comisión Mutilados (Diputación Provincial), donde se gratificará.

VENDO dos galgas de dos carreras a experimentar y otra de 15 meses a toda prueba y galgo de tres meses, en Cevico de la Torre. Para tratar, Constantino González.

SE VENDE tocador con piedra de mármol y espejo y ropa a medio uso. Informes, García Morato, 6.—Palencia.

SE NECESITA muchacha sepa de cocina, buen sueldo. Informes en esta Administración.

CABALLERO desearía pensión completa casa particular, habitación ventilada. Razón, en esta Administración.

SIRVIENTA se necesita de 30 á 40 años. Para casa de labrador, sabiendo la obligación; buenas referencias. Para más informes, Germán Caballero, en Villamartín de Campos.

SE VENDE una sembradora "Emperi" en buenas condiciones. Villarramiel. Prudencio Herrero.

El cambio de edad
en las jovencitas
débiles
necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA
PESETAS 5,05 (Timbre incluído)

M.C.D.2022

AL AMANECER DESDE LA COSTA FRANCESA

Las baterías de largo alcance atacan un convoy inglés

Londres, 4.—La artillería alemana de largo alcance emplazada en la costa francesa, ha abierto fuego al alba de hoy sobre un convoy británico que navegaba por el Paso de Calais. Dos salvas de tres proyectiles cada una fueron disparadas por piezas aparentemente emplazadas cerca del cabo Grinnez. El convoy continuó su ruta y la artillería alemana abandonó el fuego.

En el momento del ataque llevaba globos cautivos para la defensa contra aviones y navegaba por un mar agitado.

Grandes columnas de agua producidas por las explosiones de los proyectiles se elevaban hacia el cielo. El cañoneo despertó a los habitantes de las costas del Condado de Kent, cuyas casas retumbaban por la fuerza de las explosiones.—Efe.

BRUJULA INTERNACIONAL

OTRA HISTORICA ENTREVISTA EN EL BRENNERO

El 18 de marzo, Hitler y Mussolini se reunían en la frontera del Brennero y bajo una gran nevada, celebraban en su tren especial, una histórica conferencia. Nada se supo, en aquel entonces del contenido de la entrevista. Sólo los hechos, al emprender Alemania su gran ofensiva en el Oeste, y entrar posteriormente Italia en guerra, fueron la más elocuente información de las conversaciones sostenidas por los dos grandes conductores de Italia y Alemania. En el mes de junio, el Führer y el Duce volvían a reunirse en Munich para trazar las bases del armisticio impuesto a la Francia derrotada.

Han pasado poco más de tres meses desde la última entrevista de Hitler y Mussolini y los dos famosos hombres vuelven a reunirse en estos primeros días de octubre, al iniciarse un Otoño cargado de augurios. Tampoco ahora poseemos información alguna del contenido de los diálogos de los dos grandes políticos del Eje. Sólo puede anticiparse una impresión: Hitler y Mussolini, no se reunen jamás por mera fórmula.

Hay indicios de que el objeto de esta entrevista guarda estrecha relación con las conferencias que acaban de tener lugar en Berlín y en Roma.

Es lógico suponer que el Führer y el Duce han cambiado sus puntos de vista sobre todos los problemas actuales y especialmente han trazado los planes de una acción conjunta para un futuro inmediato. Algunos comentaristas creen ver en estas conferencias el punto de arranque de esa gran ofensiva a fondo contra Inglaterra, tras de la firma del histórico pacto tripartito entre Alemania, Italia y el Japón. La Prensa alemana sienta también una aseveración en torno a la conferencia de ayer en el Brennero: la de que en modo alguno puede interpretarse como un "complot" contra la paz y la libertad de acción de ninguna de las naciones que todavía no han entrado en el conflicto.

Mientras tanto, el señor Serrano Súñer ha aplazado su regreso a España. Si grande era el interés que ofrecía el viaje de nuestro ministro a Berlín y Roma, después de la entrevista celebrada ayer por Hitler y Mussolini, se hace aun más transcendental.

¿NECESITA GENEROS DE PUNTO? VISITE LOS → ALMACENES MORANTE DE SALDAÑA

Y encontrará más surtido que en ninguna parte, en camisetas, pantalones, chaquetas de señora, niña y jerseys de cro, y cazadoras de todas clases

Weygand jefe superior de todo el Africa francesa

SERA SU RESIDENCIA EN DAKAR

Vichy, 5.—El Consejo de Ministros francés, discutió ayer la cuestión de las funciones y atribuciones del general Weygand en su nuevo cargo de jefe superior de toda el Africa francesa. Se acordó concederle plenos poderes, tanto en materia militar como política y diplomática. Su residencia oficial, será Dákar.—Efe.

—o—

Roma, 5. — Según informaciones recibidas en esta capital, procedentes de Túnez, ha llegado a Dákar el general Weygand.—Efe.

AL SUR DE SIDI-BARRANI

Columnas rápidas italianas ponen en fuga a los destacamentos motorizados ingleses

COMUNICADO ITALIANO

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas, 4.—Comunicado número 120: "Durante un reconocimiento ofensivo sobre la isla de Malta, tuvo lugar un combate entre nuestros cazas y los adversarios. Fué derribado un avión enemigo tipo "Gloster" y probablemente otro de tipo "Hurricane" Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base.

En el Africa del Norte, nuestras columnas rápidas pusieron en fuga a destacamentos enemigos con carros armados y autos blindados al Sur de Sid-El-Barrani. La aviación enemiga bombardeó Bardia y Tobruck, causando daños ligeros, pero ninguna víctima. Otra incursión sobre Benghasi ocasionó tres muertos y 28 heridos entre paisanos y militares.

Una embarcación se hundió. Dos aviones enemigos han sido derribados, uno por la DCA de la Marina. En el Africa ecuatorial, una de nuestras escuadrillas encontró al enemigo en Diff, al SE. de Guajir, rechazándole. El enemigo realizó incursiones aéreas en los alrededores de Motoma, causando un muerto y cuatro heridos y sobre Haifa, Ghinda y Asmara, causando daños ligeros pero ninguna víctima Fué derribado un avión enemigo. Uno de nuestros aparatos de caza ha sido derribado. El piloto se salvó haciendo uso del paracaídas".—Efe.

LA HIGIENICA
PELUQUERIA
MAYOR PRINCIPAL, 167
Rayos violeta. — Masaje
LAVADO DE CABEZA
Lociones, etc.

Si se aproxima tu boda
"pa" que sea de postín,
debes comprar a tu novio
la "muda" donde MARTIN.
EQUIPOS INTERIORES DE
CABALLERO Y SEÑORA
Mayor, 78 y 86

Homenaje alemán en la tumba de José Antonio

San Lorenzo de El Escorial, 5.—A las doce de la mañana llegó a esta capital el coronel del Ejército alemán, Kittel, así como el jefe del partido nacional-socialista alemán, Thomson y una representación de la Embajada alemana

En el Patio de los Reyes se hallaba formada una sección de Falange con banderas del Movimiento y alemanas. Seguidamente visitaron el Monasterio y ante la tumba de José Antonio depositó el citado coronel una corona de laurel con cintas de los colores alemanes, saludando los asistentes brazo en alto.

Acto seguido, visitaron el panteón de los Reyes y las habitaciones de Felipe II admirando la austeridad de dicho Rey.

En la Lonja, después de esta visita se despidieron con un "Arriba España", marchando a Madrid complacidos.—Mencheta.

El judío Zimmer quema intencionadamente su fábrica

PARA COBRAR EL SEGURO

Buqarest, 5.—Respecto al incendio que ha destruído la fábrica de Zimmer, se cree que su propietario, el judío Zimmer prendió fuego deliberadamente a su fábrica, después de haberla asegurado en una importante cantidad.

Han resultado destruídas grandes reservas de aceites vegetales, lo que viene a aumentar la penuria que en Rumania se deja sentir respecto a este producto.—Efe.

LOS DIPUTADOS DE LA TRANSILVANIA EN EL PARLAMENTO HUNGARO

Budapest, 5.—Los treinta y seis diputados que han sido nombrados para los territorios de Transilvania meridional, harán su entrada en el Parlamento el día 10 de octubre. Entre dichos diputados figuran ocho rumanos y dos alemanes.

En total los miembros del Parlamento húngaro ascienden a 359.—Efe.

ACUERDO EN RUMANIA CON EL GRUPO ETNICO ALEMAN

Bukarest, 4.—La Presidencia del Consejo ha hecho saber que el general Antonescu ha llegado a un acuerdo con el jefe del grupo étnico alemán de Rumania, Sehauit. Sobre la base de este acuerdo, el grupo étnico alemán, forma legalmente parte del Estado y será tratado de la misma forma que el grupo rumano. La amnistía general para todos los delitos de carácter político cometidos por el grupo étnico alemán, ha sido concedida.—Efe.

Señora:
El Caldo TEX-TON
es el mejor

Notas de Enseñanza

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Primera Enseñanza por telégrafo, comunica la siguiente orden que se transcribe a continuación para conocimiento de los señores maestros.

"Concediendo autorización asistencia maestros esa provincia, peregrinación Pilar de Zaragoza, Magisterio español, con motivo cuarto centenario Virgen Pilar, sin dejar desatendida la enseñanza".

Palencia 6 de octubre de 1940.—*La Inspectora jefe.*

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA.—Se convoca a los señores que al final se relacionan, alumnos del Grado Profesional que han de realizar las prácticas en este curso, para que concurran el día 7 del actual, a las doce de la mañana, a las oficinas de Primera Enseñanza (Mayor Pral., 242), a fin de ser agregados con arreglo a la Orden Ministerial de 3 de marzo último, a las escuelas donde han de verificar dichas prácticas, las cuales se les dará a conocer en el acto, previa designación de la Inspección.

Los que reunan alguna de las circunstancias de preferencia que establece la Orden Ministerial de 13 de Junio último, la probarán documentalmente en el acto de la agregación.

Palencia, 5 de octubre de 1940.

El Presidente

RELACION QUE SE CITA. — Don Blas Moro Gallego, don Manuel Mancho Romero, don Agustín Catón, don Angel Salve Rivera. don Luis Pacheco Abásolo, doña María Mercedes Ordóñez Ferrer.

ULTIMA HORA

Tres desembarcos japoneses LETCHO[u]

Para cortar los aprovisionamien[tos] secretos del enemigo

Tokio, 5.—La escuadra japonesa que opera en los mares de China, ha efectuado en colaboración con las fuerzas aréas de la Marina, tres diferentes operaciones de desembarco en la costa Sur y Oeste, cerca de Letchou.

Los desembarcos se han llevado a cabo, a fin de cortar las vías de aprovisionamiento secretas del enemigo.—Efe.

PROHIBICION DE COMERCIAR CON GENEROS ALIMENTICIOS A LOS JUDIOS EN YUGOESLAVIA

Belgrado, 5.—El Gobierno ha publicado un decreto por el que se prohibe a los judíos comerciar con géneros alimenticios En las casas comerciales cuyo capital es judío en la mayor parte, el Gobierno nombrará un Comisario.—Efe

LOS TEMAS TRATADOS EN LA SESION DEL GABINETE DE ESTADO

Wáshington, 5.—La "Associated Press" hace saber que los temas en la sesión del Gabinete de Estado, han sido el pacto tripartito y el "statu quo" en el Extremo Oriente. Esta sesión ha durado hora y media y ha sido la más larga desde que Roosevelt se hizo cargo del poder.—Efe

MEDIDAS ANTIJAPONESAS [EN] EL CANADA

Tokío, 5.—Según informa o[ficial]mente el encargado de Negoc[ios del] Japón en Ottawa, las autori[dades] canadienses de Vancouver ha[n to]mado varias medidas antini[ponas] entre las que figuran la susp[ensión] de la inmigración y la prohi[bición] del empleo de la lengua ja[ponesa] en las escuelas.—Efe.

VIDA SINDIC[AL]

EXPORTACION DE PATAT[AS]

Constituído, como ya se ha pub[licado] el Sindicato de Exportadores de [pata]tas de esta provincia, único auto[rizado] para la exportación de este pr[oducto] los almacenistas quedan oblig[ados a] dar cuenta a este Sindicato de [los pe]didos que tengan de otras prov[incias] para autorizar su expedición, si[...] de. Se advierte que de esta pr[ovincia] de Palencia sólo se puede mand[ar pa]tatas con destino al Ejército de[l] Auxilio Social y Prisiones.

—Ha sido nombrado jefe del [Sindi]cato provincial Patatero, el ca[marada] Olegario Fernández, de las Jon[s de] la Plaza, y Secretario, el camar[ada] las Jon-s., de Herrera de Pisuerg[a] misa vieja y excombatiente, [...] López.

Disposiciones Oficiales

Se dictan norm[as] para la revis[ta] anual del Ejérc[ito]

Para el cobro de haberes, será preciso prese[ntar] el certificado del año en curso

Madrid, 5.—El "Boletín Oficial del Estado", publica un decreto regulando la revista anual militar, que dice: "La imperiosa necesidad de que cuantos individuos sujetos a las armas cumplan el deber de pasar anualmente la revista militar anual, base de la formación del censo del personal movilizable, aconseja establecer determinadas obligaciones a los interesados que quedarán sometidas a las sanciones que pre[viene] el vigente Reglamento para e[l Re]clutamiento y Reemplazo del [Ejér]cito, para que sea garantía del [cum]plimiento de este deber inelu[dible].

En su virtud, a propuesta de[l Mi]nisterio del Ejército y previa [deli]beración del Consejo de Min[istros] dispongo:

Artículo 1.º—Los individuo[s que] se encuentran en las condi[ciones] indicadas, que pertenezcan a [entida]dades del Estado, Provincia, [Muni]cipio o cualquier empresa c[on ca]rácter particular, no podrán [hacer] efectivos sus haberes sin previ[a pre]sentación del certificado de [revista] del año anterior, pero si se [trata] de haberes que han de cobrar [en] 1940, habrán de presentar el [certi]ficado de la revista anual c[orres]pondiente.

Artículo 2.º—Serán respon[sables] del abono de los haberes sin [cum]plir o requisitos mencionado[s los] encargados de dicho cometido, [quie]nes incurrirán en sanción

Artículo 3.º—Si los intere[sados] no pudieran presentar el cer[tifica]do de revista anual por no [haber] acudido a efectuarlo antes de [termi]nar el citado tiempo, [...] de sustituirla por el comproba[nte de] haber hecho efectiva la mult[a que] se preceptúa.

Artículo 4.º—Quedan de[rogadas] cuantas disposiciones se opon[gan al] presente decreto".

11.676 PESETAS PARA ABAS[TECI]MIENTO DE AGUAS EN CER[VERA]

—También publica el "B[oletín] Oficial del Estado", un decre[to del] Ministerio de Obras Públicas, [por el] que se otorga al Ayuntamien[to de] Cervera de Pisuerga la subv[ención] del 50 por 100 del Presupues[to co]rrespondiente a las obras de su [abas]tecimiento de aguas, o sea l[a sub]vención de 11 686,65 pesetas.[—Men]cheta.

EN MADRID

El concierto militar alemán

Madrid, 5.—A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Plaza Monumental de Madrid el anunciado concierto a cargo de doscientos músicos militares de Alemania seleccionados de una División del Ejército de aquel país.

La totalidad de las localidades de la plaza que asciende a 23.000, aparte del ruedo y dependencias se halla invadida por una inmensa multitud.

La llegada de los músicos fué acogida con un gran entusiasmo.

La Banda ocupa un lugar destacado y da comienzo al desarrollo del programa.

En la presidencia figuraba el Embajador de Alemania, cuya presencia fué acogida con Vivas a Alemania, a España, al Führer y al Caudillo.

Entre las obras interpretadas en la primera parte figuran "Los voluntarios" y la marcha del legionario "El novio de la muerte", ambas interpretadas con gran brillantez.—Mencheta.

CONCIERTO DE CAMARA POR JOSE CUBILES, EN ALEMANIA

Berlín, 5.—En el Capitolio se ha celebrado un concierto de cámara por el eminente pianista José Cubiles, que actuó como director y solista simultáneamente.

NOTICIAS

EL CAMBIO DE HORA

El decreto que ordenó el adelanto de hora el 16 de marzo, establecía en su artículo quinto que oportunamente sería señalada la fecha en que se restableciese la hora normal.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706,0. A las 8 de hoy, 708,5.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer 19,7. Mínima de hoy, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

Partido único en Hu[ngría]

LE PRESIDIRA SXALA[SY]

Budapest, 5 .(S. E. T.)—Desp[ués de] laboriosas conversaciones, el gr[upo de] oposición derechista presidido [por el ex]presidente del Consejo, Imre[dy, ha] decidido fusionarse al partido ["Cruz] de Flecha", reconocien[do co]mo jefe de este partido a Sxala[sy].

Con excepción de tres diputa[dos, to]dos los parlamentarios derechis[tas de] la oposición se han incorpo[rado al] nuevo partido único de Hung[ría].—Efe.

M.C.D.2022